



IDI 1203

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18048720

Montevideo, 12 NOV 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de La Habana, República de Cuba, del señor Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Brigadier General (Av.) Antonio Alarcón y otros, para participar de la "XXIII Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil", desde el 19 hasta el 21 de noviembre de 2018.-

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en la citada Asamblea, cuyo objetivo es analizar el programa de trabajo y el presupuesto para el período 2019-2020 y elegir a los Estados miembros que integrarán el nuevo Comité Ejecutivo.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de La Habana, República de Cuba, al señor Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Brigadier General (Av.)

Antonio Alarcón, al señor Director General de Aviación Civil, Coronel (Av.) Pablo Simone, al señor Director de Transporte Aéreo Comercial, Doctor Sergio Pérez Lauro y a la señora Asesora Económica Financiero de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Contadora Elsa Novelli, para participar de la "XXIII Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil", desde el 19 hasta el 21 de noviembre de 2018.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JORGE MENÉNDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
JN/SR/lc

  
Emb. Ariel Bergamino  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores